



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 8 DE MARZO DE 2017

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 34 Diputados

Inasistencias Justificadas por los Diputados:

Dip. Pedro Luis Ramírez Perales.

Dip. Glafiro Salinas Mendiola

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 12:54 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES ACTAS

NÚMERO 30, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 1o. DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
34	-	-	34	Unanimidad

NÚMERO 31, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 1o. DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
34	-	-	34	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Decreto por el cual se reforman y adicionan Diversas Disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Mónica González García (PRI)

Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Desarrollo Industrial y Comercial

2. De Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Instituto de la Mujer Tamaulipeca, a establecer un servicio telefónico para la atención, orientación, prestación de servicios a las mujeres víctimas de maltrato, se encuentren en cualquier punto del proceso de violencia de género

Promovente: Dip. Nancy Delgado Nolasco (PRI)

Turno a la Comisión de Gobernación



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local”

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 8 DE MARZO DE 2017

- 3. De Decreto que reforma el artículo 309 Bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas y los artículos 3 y 4 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisión unidas de Justicia y de Derechos Humanos.

- 4. De Decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Planeación y del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Alejandro Etienne Llano (PRI)

Turno a las Comisiones unidas de Igualdad de Género, de Asuntos Municipales y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

- 5. De Decreto mediante el cual se reforma el contenido del inciso m) y se adicionan los incisos n) y ñ) del artículo 13 de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.**

Promovente: Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Turno a la Comisión de Estudios Legislativos.

VII. DICTÁMENES.

Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes.

Votación: Aprobada por Unanimidad.

- 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2017 a Monseñor Oscar Guadalupe Lozano Molina, como justo reconocimiento a su valiosa contribución en defensa de los Derechos Humanos de Migrantes.**

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

- 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VIII y IX, y se adiciona la fracción X, al artículo 17, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PRI de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

- 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 69 párrafos 1 y 6; y se adiciona un párrafo 2, recorriéndose en su orden los actuales párrafos 2 al 6 para ser 3, 4, 5, 6 y 7 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PRI de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 8 DE MARZO DE 2017

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, respetuosamente, exhorta al Delegado Estatal de PROSPERA Programa de Inclusión Social en la Entidad, así como al titular de la Coordinación Nacional del mismo, a fin de alcanzar la eficiencia en la entrega de todos y cada uno de los beneficios objeto de dicho programa, y a que la entrega de los beneficios se realice en coordinación y apoyo con las autoridades Estatales y Municipales.

Promovente: GP-PAN de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por 21 votos a favor y 13 votos en contra de los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional Moisés Gerardo Balderas Castillo, Juan Carlos Córdova Espinosa, Nancy Delgado Nolzco, Alejandro Etienne Llano, Irma Amelia García Velasco, Rafael González Benavides, Mónica González García, Susana Hernández Flores, Copitzi Yesenia Hernández García, Carlos Guillermo Morris Torre y Anto Adán Marte Tlaloc Tovar García integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y, Óscar Martín Ramos Salinas y Rogelio Arellano Banda integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
<p><i>Dip Oscar Martín Ramos Salinas</i></p>	<p><i>Dio la bienvenida e hizo un merecido reconocimiento a la Escuela Secundaria Técnica No. 53 Gral. Francisco J. Mujica de Altamira Tamaulipas, por los proyectos que tiene a bien realizar todos ellos encaminados a concientizar a la sociedad para generar un ambiente sano, de armonía y respeto.</i></p>
<p><i>Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae</i></p>	<p><i>Hizo un reconocimiento para todas las mujeres en el marco de la Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", el cual mencionó que este día no solo de debe celebrar, sino actuar, reconocer y refrendar el compromiso compartido en pro de mundo mejor para las futuras generaciones, pero sin olvidar que éste no podrá lograrse nunca sino existe un presente de oportunidades e igualdad para todas las mujeres.</i></p>



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 8 DE MARZO DE 2017

<p><i>Dip. Ma. de la Luz del Castillo Torres</i></p>	<p><i>Mencionó algunos antecedentes con motivo que el 8 de marzo se conmemora el "Día Internacional de la Mujer", refirió de la lucha constante que han realizado muchas mujeres para que sean reconocidos sus derechos en todos los ámbitos en que se desenvuelven. Hizo un llamado para que sigan luchando para combatir las desigualdades que aún están presentes, señaló que este sea un día de reflexión pero y el año de acción para avanzar de manera conjunta y consolidar la igualdad de género.</i></p>
<p><i>Dip. Susana Hernández Flores</i></p>	<p><i>Señaló la diferencia de salarios entre hombres y mujeres según un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo en México, donde confirman que en distintas áreas de producción existen las diferencias salariales la cual afecta a las mujeres. Exhortó a las dependencias competentes en materia de inspección y vigilancia del trabajo a fin de que verifiquen la aplicación de las disposiciones legales que regulan la actividad laboral, así como la remuneración justa y equitativa en su trabajo.</i></p>
<p><i>Dip. María de Jesús Gurrola Arellano</i></p>	<p><i>Dio mensaje por el Día de la Familia celebrado el primer domingo de marzo, el cual indicó que en el Congreso del Estado se integró la Comisión de la Familia, y refrendó el compromiso de las familias tamaulipecas.</i></p>
<p><i>Dip. Irma Amelia García Velazco</i></p>	<p><i>Señaló que recientemente se realizaron por parte del gobierno de Estados Unidos de América un programa sistemático de deportaciones a territorio mexicano, de connacionales de diferentes edades y género, así como de diferentes entidades del país.</i></p>



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 8 DE MARZO DE 2017

	<p>Además mencionó que las autoridades de los tres órdenes del gobierno realizan esfuerzos importantes para dar una solución a ésta problemática, así también que el Instituto Nacional de Migración sigan contribuyendo en atender la problemática del desempleo de la población migrante en situación de deportados radicados en ciudades fronterizas de nuestro Estado.</p>
<p>Dip. Guadalupe Biasi Serrano</p>	<p>Hizo un reconocimiento a jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas por su presencia en este Recinto Legislativo, agradeciendo su como su aportación en el discurso relativo al "Día Internacional de la Mujer" donde aluden sobre los derechos de las mujeres y su participación en las esferas política y económica en Tamaulipas.</p>
<p>Dip. Copitzi Yesenia Hernández García</p>	<p>Mencionó que en este día que se conmemora un aniversario más de una muy larga lucha en pro de la equidad, la justicia, el respeto y el respeto de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos que desempeñan las mujeres, así como el reconocimiento de las actividades que realizan todas las mujeres en la vida pública y privada, motivo por el cual refrendo que se seguirán pugnando por la igualdad de derechos de las mujeres.</p>
<p>Dip. Ana Lidia Luevano de los Santos</p>	<p>Manifestó con relación a la iniciativa presentada por el GP-PAN, mediante el cual reforman dos ordenamientos locales con relación a los tipos de discriminación y atenten contra la dignidad humana a menos cavar los derechos y libertades de las personas, expresó que es necesario la difusión objeto de esta iniciativa para toda la ciudadanía para que se cumpla el propósito de la misma.</p>



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 8 DE MARZO DE 2017

<p>Dip. Carlos Guillermo Morris Torre</p>	<p><i>Mencionó de los beneficios que ha dejado la Reforma Energética en nuestra entidad federativa, exhortando a las dependencias, municipios, empresarios profesionistas y a la población en general a participar respetuosamente en este proceso para fortalecer el crecimiento económico en nuestro Estado.</i></p>
---	--

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 15:59 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 15 de marzo del presente año, a partir de las 12:00 horas.